



Reunión con la dirección del Grupo Cortefiel

CCOO Servicios. - El pasado 29 de noviembre, nos reunimos las dos secciones sindicales con la dirección de Grupo Cortefiel. Esta reunión tuvo lugar, a petición de los sindicatos (CCOO y UGT), ante las informaciones tan preocupantes que hemos ido recibiendo y conociendo por publicaciones en prensa, los trabajadores/as del Grupo Cortefiel.

A dicha reunión, asistió el Consejero Delegado del Grupo (Jaume Miquel), el cual nos informó con detalle de la situación real del Grupo.

Entre las cuestiones que están afectando de manera importante al Grupo es la deuda que tienen adquirida con los bancos. Dicha deuda se volverá a revisar en marzo del 2018.

Por ello, la empresa ha comenzado a implantar un plan de mejora de la competitividad dentro de la compañía, con la intención de recuperar la senda de crecimiento sostenido para los próximos ejercicios.

El primer semestre del ejercicio la evolución del grupo mostró debilidades, especialmente la cadena Cortefiel, pero la situación ha mejorado significativamente desde la implantación de las medidas de optimización de costes aplicadas desde septiembre.

Ante esta situación de dificultad que está pasando el Grupo, las medidas de optimización pasarían, entre otras, la de los cierres de algunas tiendas que no son rentables. Ya se han informado del cierre de algunas tiendas, y nos manifestaron que puede haber alguna más (menos de las que tenían pensado a finales del verano). El plazo para el cierre de tiendas se acabará el 28 de febrero del 2017.

La dirección del Grupo nos manifestó que con estas medidas, la mejora de la competitividad del Grupo debe ser un hecho y afectará positivamente a los ejercicios venideros.

Por nuestra parte, manifestamos que queremos que la compañía tenga el mejor futuro posible y que cualquier decisión traumática que haya, sea la menor posible, se haga de manera transparente, con dialogo, dentro del marco legal y con garantías hacia todos los trabajadores/as, y en especial, a los afectados directamente por el cierre de las tiendas.

Hay un compromiso de la compañía de que se intentará la reubicación de los trabajadores/as afectados, y en el caso de que no sea posible, se garantiza la salida con la mayor indemnización legal a la que tienen derecho.

También, a petición nuestra, se comprometió la dirección del Grupo a hacer un seguimiento de la situación económica global del Grupo, así como de los cierres de tiendas y de las consecuencias que haya. Ese seguimiento, también debe hacerse en las comunidades o provincias donde se cierran las tiendas y así hacer una labor de control del proceso, evitando que sea arbitrario y para que se haga de la mejor manera posible, minimizando al máximo las consecuencias negativas hacia los trabajadores/as.

La siguiente reunión se celebrará a mediados de enero del 2017 de la cual os daremos información detallada de la misma.

Reunión con la dirección del Grupo Cortefiel



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original